

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Ejercicio Físico y Discapacidad

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Fisioterapia

GRUPO: 2122-T1

CENTRO: Facultad de Ciencias de la Salud

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Optativo

ECTS: 6,0

CURSO: 3º

SEMESTRE: 2º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

HORARIOS :

Día	Hora inicio	Hora fin
Lunes	19:00	21:00
Lunes	19:00	21:00
Jueves	19:00	21:00

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: CHRISTIAN SERRANO DE LA SERNA

EMAIL: cserrano@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 21:00 horas

CV DOCENTE:

Docente desde 2016 en la Asignatura Ejercicio Físico y Discapacidad del grado de Fisioterapia en la Universidad Europea Miguel de Cervantes

Director de trabajos de fin de grado en la Universidad Europea Miguel de Cervantes

Tutor de alumnos en prácticas de la Universidad Europea Miguel de Cervantes, Universidad del País Vasco y ciclos de formación de grado superior.

CV PROFESIONAL:

Enero de 2014 - agosto de 2014: □

Aplicación de técnicas de activación muscular

Entrenamiento orientado al acondicionamiento físico general

Julio de 2014 - Actualidad:

Impartición de clases de Pilates Reformer

Entrenamiento Personal

Septiembre de 2014 - Actualidad:

Entrenamiento personal con personas con discapacidad

Readaptación de lesiones □

Entrenamiento enfocado al rendimiento deportivo

Prevención y tratamiento de patologías

Entrenamiento y mejora del equilibrio
 Impartición de clases de Pilates Reformer
 Entrenamiento con plataformas vibratorias
 Entrenamiento de técnicas de kick-boxing
 Aplicación de entrenamiento interválico de alta intensidad (HIIT)
 Entrenamiento enfocado a la mejora de la composición corporal

CV INVESTIGACIÓN:

Publicación de póster 6th NSCA International Conference Madrid 2018

Colaboración en fases experimentales en Centro de Investigación en Discapacidad Física CIDIF desde 2015

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

El alumno conocerá la terminología más habitual y relacionada con la diversidad funcional, así como los tipos de terapias físicas y deportes adaptados utilizados en estas poblaciones. Se profundizará en el concepto y clasificación de las principales discapacidades sensoriales, intelectuales y físico-funcionales desde la perspectiva de la intervención a través de la actividad física como herramienta, y se conocerán las orientaciones metodológicas fundamentales para la prescripción de actividad física y deporte para personas con discapacidad. El alumno se familiarizará con la utilización de lectura científica relacionada con los contenidos vistos en clase. Finalmente se abordarán las principales modalidades y organización del deporte adaptado.

Será necesario entender el inglés escrito. Es recomendable contar con unas bases mínimas de anatomía, así como de cinesiología y análisis del movimiento y también unos conocimientos básicos de fisiología que permitirán al alumno afrontar con garantías esta asignatura. Por último, también es aconsejable una cierta familiarización en el manejo de literatura científica.

Esta asignatura permite al alumno conocer las últimas tendencias y aplicaciones de la actividad física como método rehabilitador en personas con diversidad funcional. Paralelamente se dotará al alumno de las herramientas para discernir el conocimiento vulgar del científico, con el objetivo de adaptar y personalizar las terapias aplicadas a las diferentes patologías estudiadas y que presentan una alta prevalencia en la sociedad.

El criterio establecido por la Universidad Europea Miguel de Cervantes es establecer no sólo las competencias del propio plan (generales, específicas y transversales), sino también incluir otras competencias asociadas únicamente a asignaturas optativas, ofreciendo de este modo

un marco competencial más completo. Es por ello, que en esta asignatura el alumno también adquirirá la competencia de:

- EO5: Planificar, desarrollar y controlar el proceso de readaptación a la práctica deportiva.
- EO6. Identificar los riesgos que se derivan para la salud, de la práctica de actividades físicas inadecuadas

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Introducción a la actividad física adaptada. Aspectos a tener en cuenta**
 1. Introducción a la actividad física adaptada. Aspectos a tener en cuenta
2. **Discapacidad física**
 1. Discapacidad física
3. **Discapacidad sensorial visual**
 1. Discapacidad sensorial visual
4. **Discapacidad sensorial auditiva**
 1. Discapacidad sensorial auditiva
5. **Discapacidad intelectual**

1. Discapacidad intelectual
6. **El deporte adaptado**
 1. El deporte adaptado

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Se utilizará la plataforma Moodle para colgar las presentaciones de los temas, así como diferente material docente, a los alumnos.

Las clases en aula se harán habitualmente con la ayuda de una presentación proyectada. Las clases prácticas se impartirán en el gimnasio según disponibilidad.

Se utilizarán los materiales de entrenamiento y valoración disponibles en el gimnasio y en la universidad, así como de otros centros que colaboran con nuestra universidad.

Se utilizará la plataforma Microsoft Teams para requerimientos online de la asignatura

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG07. Diseñar el plan de intervención de fisioterapia atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.
- CG08. Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.
- CG15. Participar en la elaboración de protocolos asistenciales de fisioterapia basada en la evidencia científica, fomentando actividades profesionales que dinamicen la investigación en fisioterapia
- CG17. Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE16. Comprender la teoría general del funcionamiento, la discapacidad y la salud y su clasificación internacional, así como los modelos de intervención en fisioterapia y su práctica asistencial
- CE27. Analizar, programar y aplicar el movimiento como medida terapéutica, promoviendo la participación del paciente/usuario en su proceso
- CE36. Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional. Todo ello incluye: Establecer líneas de investigación en el ámbito de las competencias de la profesión y difundirlas en el grupo de investigación, Participar en el grupo de investigación del entorno, Difundir los trabajos de investigación y sus conclusiones en la comunidad científica y profesional, Establecer protocolos asistenciales de Fisioterapia basados en la práctica por evidencia científica, Fomentar todas aquellas

- actividades profesionales que comporten la dinamización de la investigación en Fisioterapia
- CE53. Conocer y comprender los factores fisiológicos y biomecánicos que condicionan la práctica de la actividad física y el deporte

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:

- CT01. Adquirir información científica, analizarla críticamente y elaborar síntesis de su contenido
- CT03. Conocer y saber utilizar los fundamentos científicos y sociales de la investigación, de la enfermedad y de las estrategias diagnósticas y terapéuticas, y de la salud
- CT07. Razonar de manera crítica y autocrítica
- CT11. Saber aplicar los conocimientos en la práctica, así como trasladar los datos experimentales a la clínica
- CT14. Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones y ámbitos profesionales y de investigación
- CT18. Capacidad para trabajar de forma autónoma
- CT20. Desarrollar hábitos de excelencia y calidad en el ejercicio profesional

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Describir por escrito y oralmente los diferentes tipos de discapacidad física y las limitaciones funcionales asociadas a cada una de ellas.
- Identificar las necesidades y riesgos respecto a la práctica de ejercicio físico de discapacitados físicos.
- Elaborar un programa de trabajo de la fuerza muscular, resistencia, velocidad y/o flexibilidad en discapacitados físicos.
- Elaborar un programa de trabajo de la coordinación, el equilibrio y/o la agilidad en discapacitados físicos.
- Asignar a cada tipo de discapacidad las principales pruebas de valoración de la condición física.
- Identificar factores y estrategias que faciliten la adherencia a las terapias.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Mendoza, N (2009): Propuestas prácticas de la educación física inclusiva para la etapa de Secundaria. INDE. ISBN: 9788497291538
- Sanz, D Reina, R (2012): Actividades físicas y deportes adaptados para personas con discapacidad. Paidotribo. ISBN: 9788499101576

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- De Pauw, Karen P (2005): Disability and Sport Campaign. IL Human Kinetics. ISBN: 9780736046381
- Durstine, J. Larry (2009): ACSM's Exercise Management for Person with Chronic Disease and Disabilities. Human Kinetics. ISBN: 9781450434140
- Ríos, M (2007): Manual de educación física adaptada al alumno con discapacidad. Paidotribo. ISBN: 9788499102139
- Winnick, Joseph P (2010): Adapted physical education and sport. Human Kinetics. ISBN: 9781492511533
- Jacobs, Patrick L (2017): NSCA's essentials of training special populations. Human Kinetics. ISBN: 9780736083300

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[UEMC](http://www.uemc.es)(<http://www.uemc.es>)

Universidad privada en Valladolid que imparte docencia en modalidad presencial y online

[Deporte Inclusivo](http://www.deporteinclusivo.es)(<http://www.deporteinclusivo.es>)

Centro de Estudios del Deporte Inclusivo (CEDI)

[AEDAF](http://www.aedafa.com)(<http://www.aedafa.com>)

Asociación Española de Actividad Física y Deporte Adaptado

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Material aportado por el profesor

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

La lección magistral será, principalmente, el medio utilizado para transmitir conocimientos teóricos al principio de cada uno de los temas de la asignatura.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Se convocará a los alumnos a tutorías optativas en la que se resolverán dudas sobre las prácticas realizadas en clase o se repasarán los contenidos expuestos en las clases previas y/o dudas sobre las mismas.

MÉTODO HEURÍSTICO:

Se llevarán a cabo sesiones prácticas en las que se ejecutarán ejemplos de tareas vistas en clase.

Se mandará a los alumnos un trabajo de diseño de una sesión sobre un determinado supuesto práctico que deberán exponer durante la clase práctica.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La planificación temporal que a continuación se presenta es orientativa pudiendo ser modificada a lo largo del semestre, en cuyo caso se informará convenientemente a los alumnos de las modificaciones puntuales, previa autorización del Coordinador de titulación.

Semana 1 y 2: Presentación y bloque 1.

Semana 3, 4, 5 y 6: bloque 2.

Semana 7 y 8: bloque 3.

Semana 9 y 10: bloque 4.

Semana 11 y 12: bloque 5.

Semana 13 y 14: bloque 6.

Semana 15: Sesiones orales

Semana 16: Semana amarilla

Semana 17: Prueba escrita

La planificación anterior es orientativa, por lo que el profesor podrá modificar la estructura de las sesiones si así lo precisa el calendario académico.

Las **tutorías grupales** serán las recogidas en la semana amarilla de preparación para la convocatoria ordinaria y extraordinaria (4 horas por asignatura entre las dos convocatorias). Desde la Facultad de Ciencias de la Salud se notificarán tanto al profesorado como al alumnado los calendarios de estas tutorías.

Respecto a la **tutoría Individual**, aunque hay una hora de tutoría individual fijada, deberá ser solicitada vía email por criterios de organización. La hora de tutoría fijada en esta guía docente podría verse modificada en función de los horarios que se diseñen.

Todas las semanas habrá una clase teórica y otra práctica que pueden verse modificadas en función de días festivos y requerimientos de la asignatura. En la semana 9 se realizará una prueba de evaluación escrita.

La docencia y la evaluación en la asignatura se desarrollarán de forma presencial, siempre y cuando la Universidad cuente con la autorización por parte de las autoridades competentes, y atendiendo a los protocolos sanitarios establecidos, a lo previsto en el Plan UEMC de medidas frente la Covid-19, en el Plan Académico de Contingencia y en los Planes Específicos que se puedan implementar para atender a las particularidades de la titulación (<https://www.uemc.es/p/informacion-covid-19>).

Si existiese algún impedimento (situación sanitaria o situación de aislamiento de un alumno o grupo de alumnos) para la implementación de todo lo previsto inicialmente en esta guía docente, se fijará un nuevo escenario de impartición de la docencia y desarrollo de la evaluación a través de un Plan Específico, que será debidamente comunicado al alumnado

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Prueba de evaluación escrita									X							X	X	

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

A lo largo del semestre se realizarán dos pruebas de evaluación escritas. La **prueba escrita 1 (tipo test y desarrollo)** tendrá un valor final del 35% de la nota y se realizará en la semana 9 de la planificación docente. Aquellos alumnos que superen esta prueba con una calificación igual o superior a 7 sobre 10, eliminarán la materia correspondiente. La **prueba escrita 2 (tipo test y desarrollo)** se llevará a cabo dentro del periodo ordinario de exámenes, y supondrá otro 35% de la nota final.

Aquellos alumnos que no superasen la prueba escrita 1 (tipo test y desarrollo) (nota igual o superior a 7 sobre 10), deberán examinarse de todos los contenidos el mismo día de realización de la prueba escrita 2 (tipo test y desarrollo). En este caso, los alumnos que tengan que examinarse de ambas partes, tendrán una prueba escrita (tipo test y desarrollo) que supondrá el 70% de la nota final.

Los alumnos deberán realizar un examen oral de un supuesto práctico (prueba evaluación 3). Esta prueba será valorada con un 30% de la nota final de la asignatura y se realizará, si es posible, el mismo día de la prueba escrita 2 (tipo test y desarrollo) en la fecha oficial de la convocatoria ordinaria.

Para realizar el cómputo entre la evaluación de los contenidos teóricos y prácticos se tendrá en cuenta que ambas partes (pruebas escritas y prueba oral) estén calificadas con, al menos, un 4,5 sobre 10. En caso de que no se cumpla este criterio, la nota final de la convocatoria ordinaria de los alumnos será de 4,5 siempre que su media sea superior a esta calificación, si es inferior, obtendrá la nota de la media que le corresponde.

En caso de que, debido a la situación sanitaria, las medidas de restricción de movilidad o en su caso de confinamiento, afecten en su totalidad a la titulación o a la Universidad en su conjunto, se actuará según lo previsto en el “Plan de Contingencia Académica” para el curso académico 2021-2022 <https://www.uemc.es/p/documentacion-covid-19> En ese caso y por lo que se refiere a actividades de evaluación previstas en la guía docente tanto para la convocatoria ordinaria como la extraordinaria, se mantendrán todas las previstas pero adaptadas a un entorno remoto conforme al Protocolo específico para la Adaptación de la Evaluación - Modalidad Presencial. <https://www.uemc.es/p/protocolo-especifico-para-la-adaptacion-de-la-evaluacion-modalidad-presencial>.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

En la convocatoria extraordinaria de julio, aquellos alumnos que no superen la asignatura en la convocatoria ordinaria, se examinarán de las partes que hayan suspendido en la convocatoria de junio, guardando así la nota en caso de haber aprobado una de las partes (oral y/o teórica). En caso de haber aprobado la prueba escrita 1 pero suspendido la prueba escrita 2 en la convocatoria ordinaria, el alumno se examinará de toda la parte teórica en la convocatoria extraordinaria de julio. De nuevo, deberán tener al menos un 4,5 sobre 10 para poder hacer cómputo entre ambas notas (prueba escrita objetiva y prueba oral de supuesto práctico). En caso de que no se cumpla este criterio, la nota final de la convocatoria extraordinaria de los alumnos será de 4,5 siempre que su media sea superior a esta calificación, si es inferior, obtendrá la nota de la media que le corresponde.

En caso de que, debido a la situación sanitaria, las medidas de restricción de movilidad o en su caso de confinamiento, afecten en su totalidad a la titulación o a la Universidad en su conjunto, se actuará según lo previsto en el “Plan de Contingencia Académica” para el curso académico 2021-2022 <https://www.uemc.es/p/documentacion-covid-19> En ese caso y por lo que se refiere a actividades de

evaluación previstas en la guía docente tanto para la convocatoria ordinaria como la extraordinaria, se mantendrían todas las previstas pero adaptadas a un entorno remoto conforme al Protocolo específico para la Adaptación de la Evaluación - Modalidad Presencial. <https://www.uemc.es/p/protocolo-especifico-para-la-adaptacion-de-la-evaluacion-modalidad-presencial>.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas escritas	70%
Pruebas orales	30%

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.

Se mantienen las condiciones establecidas por el profesorado para el alumnado que tiene concedida la evaluación excepcional, salvo aquellas pruebas de evaluación que requieran de una adaptación en remoto debido a la situación de confinamiento completo de la titulación o de la propia Universidad. Se atenderá en todo caso a lo previsto en el “*Plan UEMC de medidas frente a la Covid-19*”, así como a los *Planes Específicos* que se han implementado para atender a la situación sanitaria motivada por el Covid-19 <https://www.uemc.es/p/documentacion-covid-19>